

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el art. 49.1, en el plazo de nueve días, para que, si a su derecho conviene, los interesados se personen con Procurador y asistido de Letrado.

Sevilla, 25 de noviembre de 1999.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1494/99, interpuesto por doña M.ª Encarnación Cano Sánchez y otros ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en Granada.

En fecha 29 de noviembre de 1999 se ha dictado la siguiente Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud.

«RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE ACUERDA LA REMISION DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO REQUERIDO POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA, EN GRANADA, EN EL RECURSO NUM. 1494/99 INTERPUESTO POR DOÑA M.ª ENCARNACION CANO SANCHEZ Y OTROS

Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada se ha efectuado requerimiento para que se aportase el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 1494/99, interpuesto por doña M.ª Encarnación Cano Sánchez y otros contra la Resolución definitiva de 25 de mayo de 1999, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativos Especialistas de Areas Hospitalarias dependientes del Servicio Andaluz de Salud, en determinadas especialidades.

De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase a la Sala copia precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Emplácese a cuantos aparecen como interesados en dicho expediente para que puedan personarse ante el órgano jurisdiccional como demandados. Sevilla, a 29 de noviembre de 1999. El Director General de Personal y Servicios. Fdo.: Tomás Aguirre Copano».

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el Organo Jurisdiccional,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1494/99.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el art. 49.1, en el plazo de nueve días, los interesados puedan comparecer y personarse ante la Sala en legal forma.

Sevilla, 29 de noviembre de 1999.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de noviembre de 1999, por la que se aprueba la denominación específica de El Getares para un Instituto de Educación Secundaria de Algeciras (Cádiz).

En sesión extraordinaria del Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria con domicilio en Ctra. a Getares/Villa Rosa, de Algeciras (Cádiz), se acordó proponer la denominación específica de «El Getares» para dicho Centro.

Visto el artículo 4.º del Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Esta Consejería ha dispuesto aprobar la denominación específica de «El Getares» para un Instituto de Educación Secundaria de Algeciras (Cádiz), con código núm. 11.700.342, a propuesta del Consejo Escolar del mismo.

Sevilla, 25 de noviembre de 1999

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 25 de noviembre de 1999, por la que se aprueba la denominación específica de Virgen del Campo para el Instituto de Educación Secundaria de Cañete de las Torres (Córdoba).

En sesión extraordinaria del Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria con domicilio en Ronda del Convento, s/n, de Cañete de las Torres (Córdoba), se acordó proponer la denominación específica de «Virgen del Campo» para dicho Centro.

Visto el artículo 4.º del Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Esta Consejería ha dispuesto aprobar la denominación específica de «Virgen del Campo» para el Instituto de Educación Secundaria de Cañete de las Torres, con código núm. 14.700.511, a propuesta del Consejo Escolar del mismo.

Sevilla, 25 de noviembre de 1999

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia